



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA 1ª DE DECISIÓN LABORAL

PROCESO:	Ordinario Laboral
RADICADO:	76001-31-05-007-2018-00160-01
DEMANDANTE:	TELÉSFORO PEDRAZA PÓVEDA
DEMANDADO:	UGPP

Magistrado Ponente: **DRA ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN**

ACLARACIÓN DE VOTO

La absolución se imponía incluso sin la reforma de la ley 100 de 1993 toda vez que se advierte de las actuaciones contar el actor a la fecha del retiro con años de servicio suficientes para poder gozar o generar pensión oficial.

El Magistrado,



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA